

Diputados anuncian AC para Grau por “errores” en cálculos fiscales

Libelo se presentará por presunta inconsistencia de más de US\$10.500 millones en informe de Hacienda. El exministro rechazó que exista un “cálculo errado”.

Matías Gatica Lindsay
Medios Regionales

Diputados del PNL y del Partido Republicano anunciaron la presentación de una acusación constitucional (AC) contra el exministro de Hacienda Nicolás Grau, luego que el primer Informe de Finanzas Públicas (IFP) del Presidente José Antonio Kast detectara inconsistencias en las proyecciones fiscales realizadas por la administración del ex Presidente Gabriel Boric.

El reporte del primer trimestre de 2026 presentado por el actual ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, reveló un desfase superior a US\$10.500 millones en las proyecciones de deuda pública, con lo que el déficit fiscal efectivo no llegaría al 1,8% del PIB como se proyectó, sino al 2,4%, lo que llevaría a que a 2028 la deuda bruta esté sobre el umbral prudencial de 45% del producto interno bruto.

Al anunciar la acusación, el jefe de bancada del Partido Republicano, Benjamín Moreno, dijo que “encontramos ingresos inflados, gas-



LUKAS SOLÍS/AGENCIAUNO

GRAU PROPUSO REUNIR A LOS EQUIPOS DE LA DIPRES.

tos escondidos y una trayectoria de deuda con errores de cálculo”.

“El país merece saber si aquí hubo negligencia, ocultamiento o manipulación de cifras que terminaron comprometiendo las finanzas públicas y el futuro económico de Chile”, agregó el jefe de bancada del Partido Nacional Libertario, Cristóbal Urruticoechea.

La presidenta del FA

(Frente Amplio), Constanza Martínez, manifestó que “mientras, la gente sigue esperando resultados (...) el Partido Libertario quiere seguir apelando al *show* con una acusación constitucional sin ningún fundamento”.

El diputado socialista Juan Santana añadió que las acusaciones “no son para resolver controversias técnicas entre economistas, por

eso si la derecha tiene dudas sobre las proyecciones de hacienda, los canales son las comisiones investigadoras y el debate parlamentario”.

El biministro del Interior y de la Segegob, Claudio Alvarado, admitió que una AC es una prerrogativa de la Cámara, aunque admitió que “afecta el ánimo de discusión (de la megarreforma) (...) Habrá que ver cómo conjugamos la tramitación del proyecto y, al mismo tiempo, el desarrollo de esta acusación”.

Antes del anuncio, Grau retrucó que Quiroz “se apresura al señalar que habría un cálculo errado”, puesto que se trata de una “proyección consistente”, sin “errores de cálculo”, basada en supuestos macroeconómicos y propuso juntar a los equipos de Presupuestos de ambos gobiernos para analizar la situación.

Mario Marcel, exjefe de Hacienda, también descartó que exista un error y apuntó a radio Bío-Bío que “las declaraciones del ministro Quiroz se refieren a la proyección de deuda al 2030, no a la situación actual”. ❄️